

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"INMOBILIARIA MBI S.A." CELEBRADA EL 07 DE MAYO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en las oficinas de la Compañía "INMOBILIARIA MBI S.A.", ubicada en la calle Boyacá 1522 y Clemente Ballén, siendo las nueve horas del día de mayo del dos mil veinte, se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal, los accionistas de la compañía, estando presente las siguientes personas: La Señora CADENA VELEZ KARLA GABRIELA, propietario de una acción, de un valor de un dólar, con derechos a un voto; y el señor PODOL GUILLER BORIS BRUNO GIUSEPPE, propietario de mil ciento noventa y nueve acciones, de un dólar cada una, con derechos a mil ciento noventa y nueve votos, constando que está presente el cien por ciento del capital suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119 del Estatuto, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: Punto único: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MBI S.A."

Los accionistas presentes designan a la señora ING. MARIA SUSANA CEVALLOS VELEZ, para que actúe en calidad de Presidenta de la Junta, y actúa como Secretario de esta Junta el señor ingeniero BRUNO GIUSEPPE PODOL GUILLER, quienes estando presentes para desempeñar el cargo confiado para esta Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Acto seguido una vez instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, toma la palabra la señora ING. MARIA SUSANA CEVALLOS VELEZ, y manifiesta: Nos hemos constituido en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para la aprobación de los Estados Financieros del año 2018, procediendo a dar lectura de los mismos.

Luego de leerse la presentación de la señora ING. MARIA SUSANA CEVALLOS VELEZ, el Secretario Señor Ingeniero BRUNO GIUSEPPE PODOL GUILLER, somete a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros del año 2018, así como el Informe del Gerente y Contralor, y las notas a los Estados Financieros. Luego de algunas observaciones formuladas por los accionistas, la Junta decide APROBAR POR UNANIMIDAD los Estados Financieros del año 2018. No habiendo otro asunto que tratar se levanta un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que los fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando dicho contenido todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario, siendo las diez y media (10:00) am del mismo día.


ING. MARIA SUSANA CEVALLOS VELEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS


ING. BRUNO GIUSEPPE PODOL GUILLER
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS